

---En la ciudad de Córdoba, a quince días del mes de junio de dos mil dieciséis, siendo las 14:00 hs., se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Mgter Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los consejeros por los profesores Darío Demarchi y Mariana Tello. Los consejeros estudiantiles, Diego Garcés y María del Mar Ortega y la Coordinadora Académica del Departamento María Laura Freyre.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas de la sesión ordinaria: -----

---1) Se informa sobre pedidos de licencia docentes:

- Prof. Mariana Tello: solicita anulación de licencia solicitada para los días 10 al 21 de junio. El consejo toma conocimiento.

- Los prof. Roxana Cattáneo y Andrés Izeta: Solicitan licencia con goce de haberes desde el 03/07 hasta el 04/08/2016 para concurrir a estadía de intercambio y capacitación organizada por la Fundación Williams en el marco del Programa de Intercambio Internacional en Digitalización de Colecciones en Ciencias Sociales y Humanidades. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo del Departamento.

- El prof. Henrik Lindskoug: Solicita licencia con goce de haberes desde el 08/08 hasta el 12/08/2016 para participar de evento científico “XIX Congreso Nacional de Arqueología Argentina” a realizarse en San Miguel de Tucumán. Se toma conocimiento. Pase con opinión favorable del Consejo de Departamento.

- La prof. Natalia Bermúdez: Informa licencia médica por embarazo desde el 30/05/2016 hasta el 28 de junio de 2016. Se toma conocimiento.

- Ileana Ibáñez: Área de Personal de la FFyH devuelve expediente para que el Consejo de Departamento determine los días de licencia a otorgarse a la Prof. Ibáñez para goce de sus vacaciones anuales. Se autoriza licencia del 4/7 al 10/7 de 2016 y del 23/7 al 14/08 de 2016. Vuelva al área de personal para la prosecución del trámite.

---2) Se informa sobre Resolución HCD de rectificación de cargas complementarias de docentes del Departamento, disponiendo que se dejen sin efectos las designaciones actuales y se modifiquen para el período 01 de abril de 2016 hasta el 31 de marzo de 2017 según el siguiente detalle:

- La Prof. Soledad Galimberti desempeñará sus funciones en la materia Arqueología Argentina I.

- Aldana Tavarone desempeñará sus funciones en la materia Antropología Forense.

- Soledad Salega desempeñará sus funciones en el Taller de Producción de Trabajos Finales.

El Consejo toma conocimiento.

---3) Se informa sobre Resolución HCD aprobando devolución de gastos de refrigerio incurridos por la Secretaría Técnica para las Jornadas organizadas en el marco de PAMEG. El Consejo toma conocimiento.

--- 4) Solicitud de equivalencias de la alumna Virginia Gabriel. La comisión de enseñanza informa. El Consejo otorga a la alumna la equivalencia “Historia Social Contemporánea” como “Materia Electiva 2”.

--- 5) Propuesta de tribunales para llamados a concursos: La Comisión Concursos presenta propuesta y el Consejo designa los siguientes tribunales docentes y veedores:

**- Un cargo Profesor Titular simple en Problemática de la Bioantropología:**

Tribunal Titular: Luciano DE SANTIS - Gustavo BARRIENTOS- José COCILOVO

Tribunal Suplente: Hilton DRUBE - Sebastián MUÑOZ- Raúl CARNESE

Veedores por los Egresados: Pía TAVELLA (titular) - Macarena FERRER (suplente)

Veedores por los Estudiantes: Ana Sánchez (Titular) y Natalia Imbarrata (Suplente) - Urbinatti Gisela Pía, Gabriel María Virginia (suplentes extra).

**-Tres cargos de Profesor Asistente Simple en Arqueología Argentina 1:**

Tribunal Titular: Andrés IZETA- Nicolás RABONNI – Darío DEMARCHI

Tribunal Suplente: Roxana CATTANEO- Gilda COLLO- Mariana FABRA

Veedores por los Egresados: Maia DI LELO (titular)- Aldana CALDERON (suplente)

Veedores por los Estudiantes: Manuela Pino Villar (Titular)- Lizárraga Juan Ignacio (Suplente)- Aylén Gómez Macías (suplente extra).

--- 6) La alumna Analía Isaguirres presenta Proyecto de Trabajo Final: “¡Ahhhh! ¡Está preguntando por la escuelita vieja!” Una Etnografía Arqueológica en el ex CCD Campo La Ribera (Córdoba, Argentina). Dirigido por la Lic. María Soledad Galimberti y Co-dirigido por la Lic. Soledad Biasatti. El Consejo designa como evaluadores a los profesores Marcos Gastaldi, Melisa Paiaro y Henrik Lindskoug (suplente).

---7) Se informa sobre Resoluciones del Honorable Consejo Superior de la UNC aprobando la realización de concursos del Departamento: un cargo de Profesor Titular con dedicación simple para la materia Problemáticas Interétnicas, un cargo de profesor adjunto con dedicación simple para la materia Problemáticas de la Arqueología y un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la materia “Teoría Antropológica I”. Se toma conocimiento.

-----

Sobre tablas:

---8) Se informa de afectación transitoria de cargo de Profesor Adjunto Simple para Taller de Producción de Trabajos Finales hasta el 31 de diciembre de 2016. A tal efecto, el Consejo designa como comisión evaluadora de la Selección de Antecedentes a realizarse a los profesores: Guillermina Espósito, Sebastián Muñoz y Bernarda Marconetto- Suplente: Elisa Cragnolino

Veedores estudiantiles: Lincan Virginia (titular) y Andrea Novello (suplente)-

Veedores egresados: Pía Tavella (titular) Maia Di Lelo (suplente)-

---9) El alumno Alberto Agustín Villareal presenta Trabajo Final: “Al dolor lo llevamos nosotros... Una etnografía en torno a muerte, emociones y política en Capilla del Monte (Córdoba)” dirigido por Natalia Bermúdez y Co-dirigido por Marina Liberatori. El Consejo Designa el siguiente tribunal evaluador: Malena Previtali, Ileana Ibáñez y Ludmila da Silva Catela.

---10) El Consejo toma conocimiento de expediente llegado desde la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires por el cual se comunica el carácter habilitante del Título de Licenciatura en Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, en Las Direcciones de Enseñanza Secundaria Media, Técnico Profesional, Adultos, Artística y Superior con los puntajes correspondientes, como respuesta a trámite iniciado por el Departamento de Antropología en el año 2015.

--- Siendo las 15:30 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Departamento, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

<b>Firma</b>	<b>Aclaración</b>

